

La Paz, 21 de Abril de 2021.

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

Acta N° 10/2021

Sesión ordinaria

Siendo la hora 19:00, se da comienzo a la sesión ordinaria del Concejo del Municipio de La Paz, con los siguientes integrantes: **en forma presencial** Alcalde Dr. Bruno Fernández, Concejales Titulares: Adriana Moraes, William Urrutia e Isabel Solis. Concejales Suplentes: Raquel Racero. Asisten **en forma virtual**: Concejales Suplentes: Miguel Estévez, Manuela Porro, Andrea Pasinotti, Javier Cáceres, Emilio Silvera, Mariela Ribeiro y José Cunha.

ORDEN DEL DÍA 10/2021

(Sesión ordinaria)

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informes varios.
 - Comunicación 2021/008267/2 (Talleres del Espacio Cultural)
 - Firma de resoluciones en el marco del programa Canelones Innova
 - Conversatorio sobre autonomía en personas mayores organizado por el Centro de Día de La Paz
 - Reunión por proyecto Alimento y Soberanía de la Facultad de Agronomía de la UDELAR.
 - Ronda de Comité de Gestión de Vértices Social, Territorial, Productivo e Institucional.
 - Ronda de informes del Concejo Municipal.
3. Transposición de rubros.
4. Agradecimiento a donación de canastas de B'nai B'rith Uruguay.
5. Adquisición de canastas.
6. Solicitud de centro vacunatorio para la ciudad de La Paz.
7. Aprobación de planilla para elaboración de insumos para el Plan Quinquenal Municipal.
8. Próxima convocatoria, fecha y lugar.

Raquel Racero
CONCEJAL RAQUEL RACERO

Isabel Solis
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

ACTAS DE INFORMES Y RESOLUCIONES

Lectura y aprobación del acta anterior. Se da lectura y pone a consideración el acta 7/2021 y 8/2021 de fechas 10 y 27 de Marzo de 2021, con las conclusiones favorables del Concejo se somete la misma a votación, aprobándose por unanimidad.

2. Informes varios.

- **Comunicación 2021/008267/2 (Talleres del Espacio Cultural):** El Alcalde circula entre los señores Concejales versión impresa de Comunicación 2021/008267/2 referente al inicio de cursos de los Espacios Culturales en forma virtual.
- **Firma de resoluciones en el marco del programa Canelones Innova:** Continuando con su oratoria, el Alcalde informa que se ha realizado con éxito la firma de dos Resoluciones el pasado 26 de marzo, en el marco del Programa Canelones Innova. Este programa es una iniciativa de la Dirección General de Gestión Territorial y Acondicionamiento Urbano del Gobierno de Canelones, en el cual, en un único trámite se centraliza todo lo concerniente a las habilitaciones comerciales de empresas y comercios de La Paz, en las cuales el paso final es la firma del Alcalde local, se realizaron las dos primeras habilitaciones descentralizadas de La Paz con la firma del Alcalde, implantándose este programa en el territorio con total éxito.
- **Conversatorio sobre autonomía en personas mayores organizado por el Centro de Día de La Paz:** El pasado 8 de abril del corriente, se realizó en forma virtual, organizado por el Centro de Día de La Paz un “*Conversatorio sobre autonomía en personas mayores*”. Este contó con la presencia del Alcalde, representantes del Concejo Municipal, y autoridades locales y departamentales del Ministerio de Desarrollo Social, de la Secretaría de Desarrollo Local y Participación del Gobierno de Canelones, del BPS y de la Secretaría de Cuidados entre otros. Se realizaron diferentes ponencias, con sustento científico, acerca de la mejora en la calidad de vida de los adultos mayores, a raíz de la instalación del Centro de Día en nuestra Ciudad, a su vez el Alcalde realizó una exposición acerca de la historia de la construcción del centro, y el trabajo mancomunado entre el Municipio y estas diversas instituciones, para este logro compartido.


Juana Moraes
 Concejala 2020-2025
 Municipio de La Paz


William Urrutia
 Concejala 2020-2025
 Municipio de La Paz


RAQUEL ACEVEDO
 CONCEJAL


Isabel Solís
 Concejala 2020-2025
 Municipio de La Paz


Dr. Bruno Fernández Iguini
 Alcalde
 Municipio de La Paz

Reunión por proyecto Alimento y Soberanía de la Facultad de Agronomía de la UDELAR: El pasado 9 de abril, se realizó en forma virtual, una reunión con el Centro Regional Sur de la Facultad de Agronomía, por el Programa *Alimento y Soberanía*, este

es una experiencia que lleva adelante la UDELAR con los Concejos Municipales de la microregión. Se pretende trabajar con escuelas de la Ciudad de La Paz para enseñar a trabajar en huertas orgánicas, y el desarrollo del auto cultivo de alimento, fomentando la educación y la soberanía alimentaria.

Ronda de Comité de Gestión de Vértices Social, Territorial, Productivo e Institucional: En la semana del 13, 14, 15 y 16 de abril, se realizaron reuniones de los Comité de Gestión, Vértice Social el 13 de abril, Vértice Territorial el día 14, Vértice Productivo el día 15, y Vértice Institucional el día 16. Estas reuniones fueron en forma virtual, y fueron insumos los cuales se tomaron para la elaboración del presupuesto quinquenal de las diferentes direcciones generales de la Intendencia de Canelones, donde los Municipios aportaron insumos para la elaboración de los presupuestos. Estos temas servirán de base para la elaboración de una planilla que será elevada al Gobierno Departamental en la Sesión del Concejo del día de hoy, con los diferentes aportes de este Municipio a la Intendencia de Canelones.

Ronda de informes del Concejo Municipal.

Concejales de las diferentes Comisiones del Cuerpo Municipal, realizan una exposición de lo actuado en sus respectivas áreas desde la última Sesión del Concejo. Miguel Estévez de la Comisión de Cultura, recuerda que la vigente suspensión de eventos culturales presenciales. Javier Cáceres de la Comisión de Deportes, cuenta que han estado en contacto con el Gestor de Deportes del Municipio Leandro Fabre, esperando a que se retomen las actividades deportivas. William Urrutia de la Comisión de Medio Ambiente comparte que la Comisión no se ha reunido en este marco de endurecimiento de las restricciones sanitarias, pero tiene su atención centrada en el tema de las cajas para residuos especiales. Adriana Moraes de la Comisión de Ferias y Desarrollo Productivo, informa que tampoco se han reunido, y plantea algún emergente operativo. Por las Comisiones de Género y Asuntos Sociales exponen las Concejales Andrea Pasinotti y Adriana Moraes respectivamente. Asuntos


Julia Moraes
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz


William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz


Mariana Moraes
Concejal
Municipio de La Paz


Isabel Solís
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz


Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

Sociales tuvo una reunión el pasado martes, donde se trataron diversos temas. En Género hubo un encuentro virtual con el Área de Género y Equidad del Gobierno Departamental con interesantes propuestas desde éste órgano.

Transposición de rubros. El Gobierno Municipal de La Paz resuelve, autorizar la transposición de rubros informada en el EE 2021-81-1410-00120 actuación nro. 1 con el fin de asignar crédito necesario para las futuras compras que se prevé realizar en el Municipio. Se aprueba 5 en 5. Resolución N° 056/2021.

4. **Agradecimiento a donación de canastas de B'nai B'rith Uruguay.** El Cuerpo Municipal de La Paz resuelve, aceptar la donación de 60 canastas de alimentos, agradecer la acción desinteresada de B'nai B'rith Uruguay, reafirmando el compromiso de continuar trabajando en forma conjunta para el beneficio de nuestra comunidad; y disponer que los beneficiarios de las canastas obtenidas en donación sean determinados con base al trabajo de relevamiento y atención que el equipo técnico de la Dirección de Desarrollo Humano viene realizando en el territorio en forma conjunta con el Municipio de La Paz, asegurando así la llegada a los más necesitados. Se aprueba 5 en 5. Resolución N° 057/2021.

5. **Adquisición de canastas.** El Concejo Municipal de La Paz resuelve, adquirir alimentos, autorizar el gasto y adjudicar a la empresa FELACRIL S.A la suma de \$31.340 (treinta y un mil trescientos cuarenta con 00/100) según el siguiente detalle:

FELACRIL SA RUT 215081810017		
50 kg	HARINA DE TRIGO	\$1.465,00
50 L	ACEITE COMESTIBLE GIRASOL	\$3.950,00
50 kg	ARROZ	\$1.620,00
25 kg	LENTEJA (USO HUMANO)	\$2.725,00
50 kg	HARINA DE MAIZ	\$1.925,00
50 kg	FIDEOS	\$2.890,00
25 kg	COCOA	\$2.300,00
50 kg	AZÚCAR	\$1.890,00
50 kg	PULPA DE TOMATE	\$1.625,00
50 kg	LECHE ENTERA EN POLVO	\$10.950,00
TOTAL		\$31.340,00

Julia Moraes
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Miguel Acevedo
CONCEJAL RAFAEL ACEVEDO

Isabel Solís
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

Disponer que los beneficiarios de los artículos adquiridas a través del presente acto administrativo sean determinados con base al trabajo de relevamiento y atención que el equipo técnico de la Dirección de Desarrollo Humano viene realizando en el territorio en forma conjunta con el Municipio de La Paz, asegurando así la llegada a los más necesitados, establecer que la aludida erogación afecte el proyecto vinculado al eje temático 7: "ATENCIÓN A LA EMERGENCIA SOCIAL" (actualmente PROYECTO FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ, línea de acción 6: Atención a la Emergencia); y encomendar a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar la compra que se autoriza a través del presente acto. Se aprueba 5 en 5. Resolución N.º 058/2021.

6. **Solicitud de centro vacunatorio para la ciudad de La Paz.** El Gobierno Municipal de La Paz resuelve, manifestar la más profunda preocupación ante la situación explicitada en el proemio de la presente, anhortando a las autoridades sanitarias la realización de las acciones pertinentes a fin de instalar un vacunatorio en la Ciudad, y poner, con tal propósito, a disposición de las autoridades sanitarias las instalaciones del Polideportivo ubicado en el Parque Metropolitano de La Paz. Se aprueba 5 en 5. Resolución Nº 059/2021.
7. **Aprobación de planilla para elaboración de insumos para el Plan Quinquenal Municipal.** El Cuerpo Municipal de La Paz resuelve, aprobar la planilla anexa con propuesta según lo expresado en los punto 1 y 2 del presente considerando, y remitir la planilla anexa para su estudio y consideración por parte de las Direcciones de la IC que correspondan. Se aprueba 5 en 5. Resolución Nº 060/2021.
8. **Próxima convocatoria, fecha y lugar.** Se convoca la próxima sesión del Concejo Municipal para el día 21 de Abril del 2021 a las 19:00, en la sala de sesiones del Municipio de La Paz en régimen de semi-presencialidad.

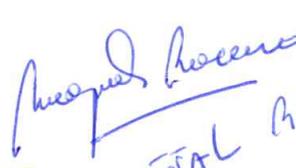
La Presente Acta se lee, otorga y firma, en la Ciudad de La Paz, el día 05 de Mayo del 2021 la que ocupa el Folio Nº 34 al Folio Nº 36.



Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz
Av. Artigas 751, esq. Batlle y Ordóñez
La Paz - Canelones
Tel: 2362 4979 / 2362 2675
secretaria.lapaz@imcanelones.gub.uy



Isabel Solis
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz



Julia Moraes
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz



María Alejandra
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz